

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Numeros sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por lio de seis lineas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los dias, excepto lúnes, y los siguientes á dias festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, asi como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

GERONA 13 DE FEBRERO.

OBJETO DEL CATASTRO, SU IMPORTANCIA Y VENTAJAS.

La idea del catastro no es aun bastante conocida, y menos todavia apreciada en su justo valor, para que le sea indiferente el auxilio de la prensa. A ella recurre una vez mas á fin de que, universalmente reconocidas por los particulares y por el Estado sus inmensas ventajas, los primeros le dispensen la benévola acogida que en algunas localidades se ha observado ya, y el segundo facilite los recursos que la situacion del Erario permita.

El objeto del catastro, dentro de los límites á que hoy está reducido, no es otro que el levantamiento del plano de todo el territorio que comprende la nacion española; sin dejar el mas pequeño pedazo de tierra, ni la mas insignificante instruccion, y clasificar las tierras de cada propiedad con la designacion de los nombres de sus respectivos propietarios, á cada uno de los cuales se le dé mediante cierta retribucion, y una vez terminados los trabajos, el plano exacto y detallado de su propiedad, y las variaciones que ésta sufre con

relacion á sus dueños debe registrarse conforme van ocurriendo. Estos trabajos se dividen en varias partes: la triangulacion de primer orden, las de 2.º, 3.º y 4.º orden, que forman el esqueleto ó armazon á que se han de referir todos los detalles que son objeto del parcelario, y por último la conservacion. Lo practicado hasta la fecha de la triangulacion de primer orden es un modelo en su género, que honra sobre manera á los hombres distinguidos que la han ejecutado; no son menos notables los resultados obtenidos por los activos individuos del cuerpo facultativo del Catastro en lo relativo á las demás partes; y es de desear que por la brevedad y exactitud con que se lleve á cabo tan colosal empresa, figura la España bajo un nuevo concepto entre las naciones mas avanzadas.

¿La necesidad de dar cima á los trabajos catastrales puede demorarse? ¿Es tal su utilidad que los sacrificios que exigen puedan aceptarse? La necesidad del catastro ¿no se hacia sentir en el siglo pasado, cuando la mayoría de los españoles juzgaban casi tan lejanas Francia de Inglaterra, como la luna de la tierra? Pero hoy dia, que las naciones iluminadas por la pura luz de la ciencia avanzan rápidamente por la senda del progre-

so, abandonando una por una todas las preocupaciones que impiden el gradual desenvolvimiento de todas las manifestaciones de su actividad, la operacion de que se trata es imprescindible, y para poner en evidencia esta idea nos serviremos de la comparacion con un hecho vulgar. Cada uno en su casa conoce perfectamente la situacion, número y calidad de los muebles ú objetos que hay en ella. ¿No es pues muy lógico y natural el que la colectividad se halle en el mismo caso respecto de su territorio que el individuo de su domicilio?

En algunas localidades de las muy pocas en que se han comenzado los trabajos catastrales, los han observado con prevencion por la errónea creencia de que su objeto es aumentar la contribucion territorial; siendo asi que proporciona poder efectuar la reparticion con datos irrecusables á la vista de un modo equitativo, haciéndola proporcionar á la extension superficial de cada propiedad y á la calidad de esta, y no dictada por un cálculo aproximado, necesariamente erróneo, ni sujeto al capricho ó influencia de determinadas personas. De este modo cada cual podria saber á ciencia cierta si el cupo que le corresponde satisfacer es ó no exa-

gerado, y los contribuyentes pagarían con mejor voluntad que hoy lo hacen, pues la equidad y justicia á todos contentan.

Mas esta gran ventaja no es la única ni la mas importante; levantando el plano de todo el territorio se plantearian con suma facilidad los proyectos de conduccion de aguas á las poblaciones, regadío de terreno, establecimiento de caminos vecinales, carreteras, vias ferreas y telegráficas, etc. Para obtener tan satisfactorios resultados y con la mayor brevedad posible, conceptuamos fuera muy conveniente aumentar por de pronto el personal, en la actualidad muy exiguo, y dando mas latitud á las enseñanzas de dicho personal encargado de cumplir esta importante tarea, que, dicho sea en honor suyo, ha acreditado su laboriosidad de un modo digno, en virtud de lo cual se ha hecho á acreedor á la atención del Gobierno.

Por la índole especial de los trabajos catastrales, los encargados de ejecutarlos han de recorrer necesariamente todos los puntos de la Península, desde la poblacion de primer orden hasta la mas reducida aldea. En su virtud, toda vez que se ofrece ocasion oportuna para hacer un estudio exacto y provechoso del suelo español, seria bueno que los encargados de la operacion contasen con algunas nociones de agricultura, de aprovechamiento de abonos minerales y otros que por su índole se necesitan al efecto, ya que por desgracia no hay en cada pueblo una escuela destinada á la enseñanza del cultivo racional y metódico de la tierra que enseña la ciencia moderna. ¿Cuántos datos preciosos no se recogerian con regulares conocimientos de las ciencias naturales ya por el fácil descubrimiento de manantia-

les, ya para enriquecer los museos con colecciones de minerales y fósiles, ya para el completo conocimiento de la fauna y de la flora de nuestro país, y finalmente para las muchas aplicaciones que se pueden hacer, en especial á la agricultura?

El ministerio actual, segun tenemos entendido, parece inclinado á dar algun impulso á los trabajos catastrales, un tanto paralizados á consecuencia de la difícil situacion que atraviesa el país. Ojalá suceda así, que no dudamos verán con gusto esta medida todos los que desinteresadamente anhelaren la prosperidad y engrandecimiento de España.

SECCION DE NOTICIAS LOCALES.

En la noche del martes tuvo lugar en el Teatro de la Reina, la funcion á beneficio de los pobres de esta capital. Como forzosa y natural consecuencia de la iniciativa que para dicha funcion tomó nuestro digno señor Gobernador civil, y la actividad desplegada por las demás autoridades locales, estaba el teatro sumamente concurrido.

La compañía dramática que con una galanteria y desprendimiento que la hace acreedora á las mejores consideraciones, dió dicha funcion cediendo todos sus haberes, trabajó con tan buen acierto é interpretó perfectamente la magnífica produccion «La escala de la vida.» La dama doña Carlota Amigó, su hechicera y simpática hermana doña Fany, y los señores Llorens, Valero y Marsal estuvieron á la altura de su bien adquirida reputacion, sobresaliendo en su papel el reputado y aplaudido actor don Manuel Aparicio, que fué aplaudido estrepitosamente y por último llamados todos los actores al pala-

escénico. La brillante banda de música del regimiento de Saboya, tocó una magnífica sinfonia y el terceto del Rigoletto, con la perfeccion y el acierto que acostumbra y honra á su músico mayor señor Perez

Por fin de fiesta, la traviesa y simpática señorita Fany Amigó y el señor Marsal, cantaron la tonadilla del Sacristan y la viuda por cuyo desempeño recibieron nutridísimos aplausos y el público pidió la repetición de algunos versos.

Debemos advertir que tanto la música del regimiento, como la orquesta del teatro y todas las dependencias del mismo, asi como la empresa del gas han cedido todos sus derechos en favor de los pobres.

Hemos dicho antes que el teatro estaba concurridísimo, y es la verdad, pero no obstante pudimos notar la ausencia de bastantes personas que por su posicion y sus posibles era de esperar fueran las que con preferencia á otras, honraran con su presencia y auxiliaran con sus donativos una funcion dedicada á tan digno como sagrado objeto.

Variedades.

EL PAN DE SALVADO.

Hoy que el hambre hace tan horriblos estragos en el Norte de Europa, en Rusia, y sobre todo en Prusia, un sabio químico conocido en todo el mundo por sus descubrimientos útiles, el baron Liebig, acaba de encontrar un medio de disminuir las causas de aquel mal gravísimo.

El ilustre químico ha puesto en conocimiento del público el hecho de que en los procedimientos de molienda que se usan para trasformar el trigo en harina, se pierden del 40 al 100

por 400 de materias nutritivas.

El trigo, cuya forma es semejante á la de un huevo, se compone también, como este, de dos partes: el grano, que hace el papel de yema, y la cáscara, que viene á ser la clara.

Ahora bien: esta cáscara es lo que constituye el salvado que resulta de la molienda. Utilizando este salvado puro ó mezclado con la harina, se ha hecho el cálculo de que, sobre cada 4,000 personas se podría alimentar 24 más que con la harina común.

El pan de salvado, que se usa ya en algunos puntos, se prepara sin levadura y con sosa, y es de muy fácil digestión. Los médicos lo recomiendan á las personas que tienen el estómago delicado.

Verdad es que no tiene el buen aspecto del pan de harina pura; pero el estómago le recibe, sin embargo, sin repugnancia.

Aun sin tener en cuenta este dictámen científico, era fácil persuadirse de las propiedades nutritivas del salvado, recordando que los prisioneros rusos en Crimea, acostumbrados á comer pan compuesto de gran cantidad de salvado, no podían alimentarse con la ración de pan blanco de los soldados franceses, y era preciso darles algún más alimento.

La química ha reconocido desde hace mucho tiempo que el glúton de salvado viene á ser un equivalente de la carne.

El ilustre barón Liebig ha prestado, pues, á las clases pobres al divulgar este descubrimiento científico, un servicio en extremo importante.

Gacetilla.

En el juzgado criminal del país de Gales ha ocurrido no hace mucho tiempo un suceso muy curioso.

Un criminal llamado Peyton fué

acusado ante los jueces del crimen de traición, Interrogado según costumbre por el presidente, confesó de su plano el crimen, y se encomendó á la piedad del tribunal.

El jurado se reunió en seguida, y después de haber deliberado algún tiempo, declaró la completa absolución del reo.

La admiración del tribunal y del público no pudo ser mayor.

—Señores jurados, les dijo el presidente del tribunal: ¿no habeis oido de la boca misma del reo la confesión de su delito? Pues ¿cómo no le habeis condenado?

—Señor presidente, contestó uno de los jurados; nosotros conocemos á Peyton desde la infancia, y sabemos que es el embustero mas grande de la parroquia. Así, pues, opinamos que no debe ser creído, ni en el caso presente.

Flores y mujeres. La flor tiene color, corola y perfume; la mujer tiene cuerpo, alma y estudio.

Las flores se cierran á un viento fuerte y se abren á un céfiro ténue; las mujeres son sordas á los consejos mas rectos, y blandas á la mas débil de las alabanzas.

La mujer está defendida por el candor y por la dignidad.

La flor que admite á la abeja en sus pétalos, pierde el color y se marchita.

La mujer, á fuerza de adulaciones, llega á creerse que es bella, y para en necia.

Las mujeres necias y las flores marchitas tienen su punto de contacto: aquellas aparentan ser algo, y se hacen mas aún: estas, si se atreven á erguirse sobre su tallo, caerán al esfuerzo sacado de su debilidad.

La lozanía de las flores depende de la mano del jardinero; la bondad

de la mujer es casi siempre hija de los consejos de sus padres.

A. C. R. —Una ilusión. El sol dá vida á las flores, —y el sol la vida las quita, —cuanda sus hojas marchitan sus rayos abrasadores, —El sol fué de mis amores —una mujer seductora; ilusión encantadora, —el sol que vida me dió, —y el sol que me marchitó, —es... la realidad de ahora. J. M. G.

Cierto campesino, suspicaz como todos ellos, fué á consultar con un abogado un pleito que pensaba entablar contra su vecino. «La justicia está de tu parte,» le dijo el letrado.

El campesino pagó los honorarios de la consulta, y dijo:

—Ahora que he pagado, dígame V. con franqueza si le parece mi pleito tan justo como autes.

Un enviado de la república de Santo Domingo, negro, se quejaba á su ministro de lo mal que le trataban los periódicos.

—No hagais caso, le respondió; á mi, siendo ministro, me tratan también como á un negro.

EPIGRAMAS.

—¡Virgen de la Soledad!

¡Este mundo está perdido!

decia con gravedad

el sacristan Bienvenido.

Y uno que le conocia muy bien de puertas adentro, cuentan que le respondia:

—¡Tanto está, que no te encuentro!

Epitafio muy negro.

¡Escucha caminante mi querella!

En posición muy bella

aquí descansa un neo

¡La luz odiaba, y se quedó sin ella!

Logró este apagaluces su deseo.

Antonio Perez.

—¿Quién fué el primer impresor?

—Guttemberg.

—Pues no señor, que fué el divino Jesús, que imprimió su faz en el lienzo de la Verónica.

—Nuevo instrumento de cuerda.

Un sujeto que ocultaba un carnero bajo su corta capa, á fin de no pagar derechos en la puerta de... por donde entraba, fué detenido por un carabinero para el reconocimiento de ordenanza.

—Que lleva usted ahí? le dijo al ver el bulto.

—Un violin.

—Pues tápele usted las clavijas

porque se le ven las patas.

Se le pedía á un sabio dijese cual era la mas peligrosa y la mas pícara de todas las bestias domesticas el orgulloso.

—Pedía uno á otro cierta cantidad, y se la negaba.

—Pero, hombre, si casi es nada lo que te pido....

—Pues, hombre, casi es nada lo que te niego.

Servicio de la plaza del 13 de Febrero.

Gefe de dia Sr. Comandante de Saboya D. Cayo M.ª Laguna Parada demás servicios Saboya. —El Brigadier Gobernador, Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. S. Benigno m. y sta. Catalina de Riccis v. g.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia del Mercado. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Los Señores Secretarios de Ayuntamientos que deseen adquirir el modelo con las esplicaciones necesarias que ha de sustituir á los expedientes posesorios pueden dirigirse á D. Pablo Terréu liquidador del impuesto de traslacion de dominio del Partido de Huesca remitiendo tres sellos de 50 centimos, cuyo documento se les servirá á correo seguido espresando además del Pueblo, la provincia á que pertenece para evitar extravío.

Huesca 2 de Febrero de 1868 —Pablo Terréu. 5

Se desearia encontrar un joven Confitero que quisiera encargarse de una Confiteria.

En la imprenta de este periódico daran razon,

Se necesita un aprendiz de 15 á 16 años, para un oficio decente.

En la imprenta de este periódico informarán.

Venta.

En el término de Ayguaviva, hay para vender una finca denominada «Manso Viñolas» que consta de ciento veinte vesanas de bosque, parte de pinos y la otra de robles y sesenta de cultivo.

Los que deseen saber las condiciones y demás antecedentes, en la notaria del Sr. Casadevall, sita en la calle de la Zapateria vieja donde existen los documentos, les darán razon.

Extra muros de esta Ciudad, y al confin de la calle del Carmen, se halla para vender un huerto con algunos árboles frutales, y parte jardin de cábida junto una vesana poco mas ó menos: hay una casita en el mismo, pozo y bomba para regar. Los señores albaceas de la difunta D.ª Mercedes de Martinez Davallillo, lo cederán al mejor postor, á juicio de los mismos; la subasta tendrá lugar en esta misma Ciudad el dia 17 de los corrientes á las once de la mañana. El que desea mas pormenores, puede dirigirse al despacho del notario D. José Casadevall, calle de la Zapateria vieja nº 4 bajos, quien tiene el pliego de condiciones, y los titulos de espectancia del citado huerto.

3-6

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11. —1868.